



ASPECTOS ÉTICOS DE LAS VACUNAS PARA COVID-19

CALVA MERCADO M. P1., CHECA PASTRANA M1., GÓMEZ CERVANTES C. O 2., CÁZAREZ ORTIZ C. E. 3

1 DERECHOS DEL CONCEBIDO A.C. drapilarcalva@gmail.com

2 CONCEPTION SEMINARY COLLEGE, CONCEPTION MO, USA.

3 CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

INTRODUCCIÓN

Con el surgimiento del SARS-CoV-2, en diciembre de 2019 en Wuhan, China y los efectos globales que este ha generado, surge un nuevo panorama en el cual se deben tomar muchas decisiones, muy especialmente acerca de la vacunación. Pero ¿cómo discernir qué acción es ética?

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Vacunarse contra el COVID-19 supone una medida que ayuda a detener la propagación del virus. Sin embargo, se debe tener un consentimiento informado sobre el proceso de elaboración de las vacunas y las posibles complicaciones de salud para tomar una decisión sobre recibir la vacuna y afrontar las consecuencias en libertad.

OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo un análisis de los aspectos biológicos y éticos de aplicar las vacunas contra el SARS-CoV-2 que fueron elaboradas a partir de líneas celulares fetales para tomar una decisión informada.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó una revisión narrativa de documentos de procedimientos para la creación y prueba de vacunas contra COVID-19, además de conceptos básicos sobre la genética, las aplicaciones en medicina, ética aplicada y moral. Los buscadores que se utilizaron son PubMed, Science Direct y Google Scholar. Se seleccionaron 60 documentos con base en su relevancia y calidad.



ASPECTOS BIOÉTICOS

Consentimiento informado, prevención y precaución, proporcionalidad del riesgo-beneficio, moralidad del acto.

RESULTADOS

Para que una acción sea correcta, el objeto, fin y circunstancias deben serlo también. Si alguna de estas es incorrecta, el acto lo es también.

La mayoría de las vacunas presentes en el mercado utilizan líneas celulares como la HEK293 o PER C6 en alguna o en todas sus fases [1], las cuales son líneas celulares de fetos abortados. Esta circunstancia no es adecuada a pesar de que la persona que está usando las líneas celulares no haya sido quien provocó el aborto o que los bebés hayan sido abortados 40 ó 50 años atrás. Además, es éticamente ilícita porque la procedencia de las líneas celulares está vinculada directamente con el aborto provocado, el cual es un crimen ante la Ética y la Teología Moral. Por lo tanto, el que esta circunstancia sea reprochable hace que el acto como un todo sea rechazable. Por último, aunque aún no se tiene la evidencia científica completa sobre los efectos adversos de estas vacunas, es preciso recordar que algunas de éstas utilizan técnicas de ingeniería genética más innovadoras, es decir, no son de virus atenuados y aún están en una fase experimental [2]. Esto pudiera provocar una respuesta inmunitaria exacerbada, causando algunas enfermedades autoinmunes e incluso mutaciones genéticas que pueden expresarse en la persona o en sus descendientes, y pueden ser favorables, neutras o desfavorables [3].

CONCLUSIONES

Se pretende aportar información verdadera y fundamentada en ciencias y en evidencias. La decisión de aplicarse o no la vacuna debe de ser tomada de manera informada y no en ignorancia. El consentimiento debe ser libre y sin presiones sociales, laborales, gubernamentales, familiares o de ningún otro tipo.

Palabras clave: Aborto, Covid-19, Vacunas.



REFERENCIAS

- [1] Prentice, D. Update: COVID-19 Vaccine Candidates and Abortion-Derived Cell Lines [Internet]. 2021
- [2] FDA. Aprenda más sobre las vacunas contra el COVID-19 de la FDA [Internet].
- [3] Lee WS, Wheatley AK, Kent SJ, DeKosky BJ. Antibody-dependent enhancement and SARS-CoV-2 vaccines and therapies. Nat Microbiol [Internet]. 2020;5(10):1185–91.